

PIDO ACLARATORIA -

SRA. JUEZ EN CONCILIACION Y TRAMITE DE LA II° NOMINACION. -

JUICIO: "BRITO, MARGARITA ROSA VS MARIA DE LAS NIEVES SRL S/
COBRO DE PESOS. Expte 22/19

MARGARITA ROSA BRITO, actora en autos, a V.S. con respeto digo:

I.- Que habiendo tomado conocimiento de la Sentencia recaída en autos, vengo a **SOLICITAR ACLARATORIA** con respecto al MONTO INDEMNIZATORIO a percibir por esta parte, debido a que de la PLANILLA practicada surge un importe de \$ 1.228.935 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO), y advirtiendo que por un error involuntario de este juzgado en su redacción ha referido en número el importe de \$128.935, el cual no coincide con lo indicado en letra (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO), en CUARTA CUESTION – PUNTO 5.-

Asimismo, en el RESUELVE: Condena al demandado a pagar a la actora la suma de pesos \$ 128.935, (PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO) cuando dicho importe debería ser de \$1.228.935, (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO).

II.- Por lo manifestado es que vengo a solicitar a VS. ACLARATORIA, en la Sentencia definitiva, recaída en autos.

Dígnese Vs. Proveer De Conformidad Sera

JUSTICIA.

Kecy P. Brito

Mariana Porcel de Leon
MARIANA PORCEL DE LEON
ABOGADO
M.P. 775 L°1 - F°21 - C.A.S.
M.P. 5251 L°K - F°746 - C.A.T.